

Guayaquil, Abril 15 del 2017.

Señores
Junta General de Socios
INMOBILIARIA INRAPALLO S.A.
Ciudad

Ref. Informe Económico Año 2016

Estimados señores:

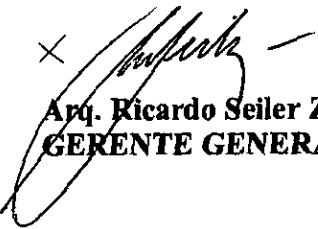
Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la Compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse hasta cierto punto aceptable.

El balance de la compañía y estado de pérdidas y ganancias permite apreciar una utilidad por USD\$ 440,20 Sobre la cual, la Junta deberá decidir acerca de su distribución o aplicarse a reserva.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General

Atentamente,

× 
Arq. Ricardo Seiler Zerega
GERENTE GENERAL